

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4492 *PONT GRUP INVESTMENT PROPERTIES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
VREA GESTIÓN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto -Ley 5/2023 de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante RDME), se hace público que el socio único de la sociedad de nacionalidad española PONT GRUP INVESTMENT PROPERTIES, S.L.U. (en adelante sociedad absorbida) y de VREA GESTIÓN, S.L.U. (en adelante absorbente), con fecha 27 de julio de 2026 ha acordado la fusión por absorción de PONT GRUP INVESTMENT PROPERTIES, S.L.U. por VREA GESTIÓN, S.L.U., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su respectivo patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los elementos del activo y del pasivo, así como los derechos y obligaciones de aquella.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 RDME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances. Asimismo, se informa a los acreedores de que pueden ejercer los derechos que, en su caso, les correspondan conforme a lo previsto en el artículo 13 RDME.

Málaga, 28 de julio de 2026.- Administrador único de ambas sociedades, Héctor Domínguez Serrano.

ID: A260033929-1